

Expte. Gestiona nº: 6789/2021

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA ELEVAR PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO TRAMITADO PARA ADJUDICAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE ESCRITORIO U OFICINA, MATERIAL ESCOLAR, PAPEL MULTIFUNCIÓN Y MATERIAL PARA EL USO DE DOS MÁQUINAS PLOTTER PARA LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN.

En Castellón de la Plana, siendo las 11:00h del día 24 de noviembre de 2021, en el Palacio Provincial, se reúnen las personas que a continuación se indican, la membresía de la Mesa de Contratación, que ha de emitir propuesta de resolución en el expediente 6789/2021, constituyéndose en la siguiente forma:

Presidencia:

D. Manuel Pseudo Esteve, Secretaría

Vocalía:

D. Enrique Pellicer, Asesoría Jurídica

D. Maria Isabel Gil de Grado, Intervención

Secretaría:

D^a. M^a Pilar Batet Jiménez, Servicio de Contratación y Central de Compras

Constituida la Mesa en la forma que antecede, a la vista del informe técnico, procede declarar desiertos los lotes 3 y 4 del procedimiento de conclusión de un contrato para el suministro material de escritorio u oficina, material escolar, papel multifunción y material para el uso de dos máquinas Plotter. Estos lotes 3 y 4, a los que no se ha presentado ningún licitador, corresponden al suministro de papel multifunción y material para uso de dos máquinas plotter para la Excm. Diputación Provincial de Castellón.

"Resultando que mediante decreto número 2021-2871 de 28 de septiembre de 2021, por el órgano competente, se aprobó el expediente de contratación para el suministro de material de escritorio u oficina, material escolar, papel multifunción y material para el uso de dos máquinas Plotter para la Excm. Diputación Provincial de Castellón, expediente 6789/2021, autorizándose el gasto por los importes máximos de licitación que a continuación se relacionan:

Lote 1 (Material de escritorio u oficina) : 16.377,41 € más 3.439,26 € de IVA.

Lote 2 (Material escolar) : 2.601,77 € más 546,37 € de IVA.

Lote 3 (Papel multifunción) : 13.045,00 € más 2.739,45 € de IVA.

Lote 4 (Material para uso de dos máquinas Plotter) : 1.590,00 € más 333,90 € de IVA.

Diputación de Castellón

Plaza de las Aulas, 7, Castellón. 12001 Castellón. Tfno. 964 359 600. Fax: 964 359 554



Expte. Gestiona nº: 6789/2021

Resultando que la licitación se publicó en el Perfil de Contratante situado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Resultando que, finalizado el plazo de presentación de ofertas el 26 de octubre se han presentado las siguientes empresas licitadoras:

- GERSA INFORMÁTICA S.L.
- PLACIDO GÓMEZ, S.L.

Considerando que se han cumplido los principios de publicidad y concurrencia que se requieren en la Ley de Contratos del Sector Público.

Visto el informe técnico por el que en base a los criterios de selección de contratista que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se han valorado las ofertas en la siguiente forma:

“LOTE 1. MATERIAL DE ESCRITORIO U OFICINA

PRIMERO.- Visto el contenido del expediente, se hace constar que se han presentado a la licitación las siguientes empresas:

- PLÁCIDO GÓMEZ S.L.

SEGUNDO.- Vistos los criterios cuantificables automáticamente, sobre un total de 76 puntos, según precio ofertado y descuento aplicado en artículos de consumo probable, las empresas licitadoras obtienen la puntuación siguiente:

| EMPRESA LICITADORA | PUNTOS POR PRECIO OFERTADO | PUNTOS EN BASE A DESCUENTO APLICADO | PUNTUACIÓN TOTAL |
|--------------------|----------------------------|-------------------------------------|------------------|
| PLÁCIDO GÓMEZ S.L. | 51 | 25 | 76 |

TERCERO.- Una vez calculadas las puntuaciones de los criterios tanto objetivos como subjetivos, se establece la siguiente puntuación final.

| EMPRESA LICITADORA | PUNTOS CRITERIOS OBJETIVOS | PUNTOS CRITERIOS SUBJETIVOS | PUNTUACIÓN TOTAL |
|--------------------|----------------------------|-----------------------------|------------------|
| PLÁCIDO GÓMEZ S.L. | 76 | 20 | 96 |

Diputación de Castellón

Plaza de las Aulas, 7, Castellón. 12001 Castellón. Tfno. 964 359 600. Fax: 964 359 554



CUARTO.- Visto el resultado total, se propone a la mesa de contratación la adjudicación del Lote 1 a favor de la empresa **PLÁCIDO GÓMEZ S.L.**

LOTE 2. MATERIAL ESCOLAR

PRIMERO.- Visto el contenido del expediente, se hace constar que se han presentado a la licitación las siguientes empresas:

- PLÁCIDO GÓMEZ S.L.

SEGUNDO.- Vistos los criterios cuantificables automáticamente, sobre un total de 76 puntos, según precio ofertado y descuento aplicado en artículos de consumo probable, las empresas licitadoras obtienen la puntuación siguiente:

| EMPRESA LICITADORA | PUNTOS POR PRECIO OFERTADO | PUNTOS EN BASE A DESCUENTO APLICADO | PUNTUACIÓN TOTAL |
|--------------------|----------------------------|-------------------------------------|------------------|
| PLÁCIDO GÓMEZ S.L. | 51 | 25 | 76 |

TERCERO.- Una vez calculadas las puntuaciones de los criterios tanto objetivos como subjetivos, se establece la siguiente puntuación final.

| EMPRESA LICITADORA | PUNTOS CRITERIOS OBJETIVOS | PUNTOS CRITERIOS SUBJETIVOS | PUNTUACIÓN TOTAL |
|--------------------|----------------------------|-----------------------------|------------------|
| PLÁCIDO GÓMEZ S.L. | 76 | 19 | 95 |

CUARTO.- Visto el resultado total, se propone a la mesa de contratación la adjudicación del Lote 2 a favor de la empresa **PLÁCIDO GÓMEZ S.L.**

LOTE 3 PAPEL MULTIFUNCIÓN

PRIMERO.- Tras la no presentación de una de las muestras en el sobre 2, por la empresa GERSA INFORMÁTICA S.L., se excluye a la empresa de la licitación. En consecuencia, el Lote 3 queda desprovisto de licitadores.



LOTE 4. MATERIAL PARA USO DE DOS MÁQUINAS PLOTTER

PRIMERO- Visto contenido del expediente, se hace constar que el Lote 4 queda desprovisto de licitadores.”

Siendo que la empresa propuesta como adjudicataria ha aportado la documentación y la garantía definitiva requerida.

Siendo respecto de la disposición del gasto, para los dos lotes a adjudicar se aplica un descuento del 22% ofertado para aquéllos artículos de consumo incierto al ser inferior al descuento ofertado sobre los artículos de consumo cierto y no haber discriminación entre cantidad estimada para unos y otros.

Por lo expuesto, a propuesta de la Mesa de Contratación y en uso de las facultades que se me han delegado, por Decreto nº 2019-4104 de 1 de octubre de 2019, vengo en disponer:

1º.- Declarar válida la licitación, DESESTIMAR la oferta de GERSA INFORMÁTICA S.L. (lote 3), declarar desiertos los lotes 3, 4 y adjudicar al licitador que a continuación se relacionan la contratación de los lotes 1 y 2, suministro de material de escritorio u oficina y suministro de material escolar para la Excm. Diputación Provincial de Castellón, por los importes estimados siguientes, según sus ofertas, y con sujeción al pliego de Condiciones.

PLACIDO GOMEZ, S.L. C.I.F. B12040762 para cada uno de los siguientes lotes

- **Lote 1** - Material de escritorio u oficina, por los precios unitarios ofertados y por un descuento del 22%, con relación al precio de venta al público, respecto de aquéllos artículos no recogidos en el listado de productos de consumo cierto no relacionados en el pliego técnico. La cuantía estimada queda en 12.774,38 €/año más 2.682,20 € de IVA (Total 15.456,58 euros).

- **Lote 2** - Material escolar, por los precios unitarios ofertados, y por un descuento del 22%, con relación al precio de venta al público, respecto de aquéllos artículos no recogidos en el listado de productos de consumo cierto no relacionados en el pliego técnico. La cuantía estimada queda en 2.029,38 €/año, más 426,17 € de IVA (Total 2.455,55 euros).

Diputación de Castellón

Plaza de las Aulas, 7, Castellón. 12001 Castellón. Tfno. 964 359 600. Fax: 964 359 554



2º.- Adquirir compromiso de gasto futuro a favor del adjudicatario con cargo a las aplicaciones presupuestarias 32000/2200000, 92000/2200000 y 92070/2200000.

Anular la retención y autorización del crédito por el importe de la baja.

3º.- Publicar la presente resolución en el perfil del contratante y notificar a las empresas licitadoras.”

De lo acontecido se extiende la presente acta que la membresía de la Mesa firma conmigo, de lo que, como Secretaria certifico.

